INFORME DE GERENCIA

COMPAÑÍA INTERGAS CIA. LTDA.

AÑO 2016

Roxana Lorena Herrera Novoa en mi calidad de representante legal de la compañía Intergas Cia. Ltda. ante ustedes me permito presentar el presente informe de la gestión realizada por esta Gerencia en el período correspondiente entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del año 2016.

Ingresos, costos y gastos.

La Compañía en el período en cuestión tiene ingresos totales anuales por el orden de los $ 20.000,72 Usd. producidos esencialmente por la venta de gases industriales, ventas que registran un 100% de recuperación en lo que corresponde a la cartera de clientes deudores, es decir no tenemos cuentas pendientes de cobro.

En lo referente a los gastos y costos producidos por la Empresa en el período comprendido en el año 2016, estos ascienden a la suma de $18.151,56 lo que ha producido una utilidad en el año que llega a la suma de $1.849,16 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Lamentablemente no hemos podido repuntar en ingresos por la falta de acceso al crédito al no poder contar con las garantías crediticias adecuadas para presentar a las entidades financieras.

Activos, pasivos y Patrimonio.

Los activos totales de la compañía están en los $ 74.059,48 dólares donde se incluyen activos corrientes y no corrientes.

Los Pasivos Totales de la Empresa llegan a la suma $ 42.403,24 dólares donde se incluyen los pasivos corrientes y no corrientes de la compañía, cabe resaltar que la empresa adquirido obligaciones con terceros, los mismos que no se encuentran registrados y cuyos saldos están por determinarse, obligaciones adquiridas debido a los procesos legales que la compañía mantiene en diferentes juzgados de Quito, como por ejemplo el pago realizado a la Unidad Judicial de Pichincha por la cantidad aproximada de $ 69.000 dólares, dineros que forman parte de los diferentes préstamos adquiridos y que sirvieron para cumplir con la sentencia emanada del juicio ejecutivo # 1313-2010, y cuya cancelación impidió el correspondiente remate del bien inmueble de la empresa; estos y otros valores que no constan en los balances de la empresa, no se registran debido a que se tendrá que incluir todos los otros gastos de los juicios y que formarán parte de la liquidación correspondiente, la sumatoria de todos estos valores determinaran el monto total adeudado por la empresa debido a los procesos legales en marcha.

De la diferencia entre activos y pasivos se desprende que el patrimonio total de la compañía haciende al valor de $31.656,24 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Conciliación Tributaria.

Como se mencionó en los análisis de la compañía en el ejercicio fiscal 2016, la empresa tuvo una utilidad de $1.849,16 dólares de los Estados Unidos de Norte América, razón por la cual se generó obligación patronales por reparto de utilidades de $ 277,37 quedando una utilidad gravable para caculo de impuesto a la renta de $1.571,79 y un correspondiente impuesto a la renta de $ 345,79

Este valor a cancelar por impuesto a la renta se cruza con el respectivo crédito tributario generado por las retenciones emitidas y saldos de años pasados, así como, los respectivos cálculos de anticipos a nuestro favor para el año 2016 queda con saldo positivo de arrastre para el año 2017 con un valor de $ 1.551,48 dólares de los Estados Unidos de Norte América.

Conclusiones.

La compañía al tener los diferentes procesos judiciales en marcha debido a la forzosa defensa a consecuencia de la mal intencionada demanda interpuesta por el señor Hugo Noriega, hemos tenido que incurrir en onerosos gastos y obligaciones a consecuencia de los citados procesos, lo que ha llevado a que tengamos una deuda no registrada por determinar bastante alta si tomamos en cuenta todos los préstamos a la compañía para poder afrontar nuestra defensa judicial.

El perjuicio que está por determinarse y que estamos reclamando a nivel judicial ha demorado ya mucho tiempo lo que ha tenido repercusiones importantes en las actividades y giro de negocio de la empresa.

Recomendaciones.

En mi calidad de Gerente General, recomiendo honrar las obligaciones adquiridas a través de la venta y/o dación en pago de los activos de la compañía, de tal forma que honremos estas obligaciones y evitemos posibles demandas futuras a consecuencia de la no cancelación de nuestras obligaciones.

Continuar impulsando los procesos legales para tratar de resarcir en alguna medida los daños ocasionados por el señor Hugo Noriega Castro.

Hasta aquí mi informe de gestión del año 2016, documento que pongo a consideración de la empresa y sus accionistas.

Atentamente,

Dra. Roxana Herrera Novoa
Gerente General
Intergas Cia. Ltda.